



Grupo eumed.net / Universidad de Málaga y
Red Académica Iberoamericana Local-Global
Indexada en IN-Recs (95 de 136), en LATINDEX (33 DE 36), reconocida por el DICE, incorporada a la
base de datos bibliográfica ISOC, en RePec, resumida en DIALNET y encuadrada en el Grupo C de la
Clasificación Integrada de Revistas Científicas de España.

Vol 11.Nº32
Junio 2018
www.eumed.net/rev/delos

EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LAS UNIVERSIDADES, RETOS Y DESAFÍOS AMBIENTALES

MSc. Magaly Elizabeth Peñafiel Pazmiño¹
mpenafiel@ecotec.edu.ec
Universidad Tecnológica ECOTEC

MSc. Alida Bella Vallejo López²
alida.vallejol@ug.edu.ec
Universidad de Guayaquil

Guayaquil - Ecuador

CONTENIDO

Resumen	2
Abstract	2
1 Introducción.....	3
2 Desarrollo	5
2.1 La Educación Ambiental en el contexto Social.....	7
2.2 El logro del desarrollo sustentable mediante la Educación Ambiental y la Responsabilidad Social.....	9
2.3 Innovaciones y propuestas en la formación ambiental de los docentes	11
3 Conclusiones.....	12
4 Recomendaciones	13
5 Bibliografía:	14

¹ Bióloga – Especialista en Gestión Ambiental y Areas Verdes – Magister en Gestión Ambiental – Universidad de Guayaquil – Ecuador – Docente en la catedra de Ecología y Medio Ambiente – Universidad Tecnológica ECOTEC, Guayaquil Ecuador. Consultor Ambiental.

² Licenciada – Especialista en Investigación de Salud – Magister en Diseño Curricular - Universidad de Guayaquil – Ecuador – Docente en el Área de Salud - Universidad de Guayaquil.

RESUMEN

Esta investigación analiza la importancia de la incorporación de la Educación Ambiental en la Educación Superior como competencia esencial de la formación de los futuros profesionales y lograr en ellos una conciencia ambiental fomentando el compromiso para contribuir al cambio social, cultural, económico por medio de valores, actitudes y habilidades y alcanzar los grandes objetivos necesarios para el desarrollo sostenible en el cual propone que la comunidad universitaria adquiera conocimientos ecológicos y ambiental y que contribuyan a la solución de los problemas ambientales de la población y mejoren la calidad de vida en base de principios bioéticos, metodológicos, conceptuales, pedagógicos y epistemológicos.

El presente trabajo se encuentra enmarcado en la parte cualitativo y es de tipo descriptivo, por cuanto aborda ampliamente los conceptos de Educación Ambiental y responsabilidad de la sociedad universitaria, por lo que se ha tomado una amplia revisión de documentos académicos y científicos que permiten el abordaje de la temática, y lograr el uso racional de los recursos naturales, así como también entender que al presentar un desarrollo sostenible podemos mejorar la calidad de vida y salud de los seres humanos, además permite concienciar la importancia de impedir contaminación ambiental que existe en la actualidad.

Palabras-clave: Investigación – Formación – Conciencia – Bioéticos – Desarrollo – Sostenible – Vida – Salud.

ABSTRACT

This research analyzes the importance of the incorporation of Environmental Education in Higher Education as an essential competence in the training of future professionals and achieve in them an environmental awareness fostering commitment to contribute to social, cultural, and economic change through values, attitudes and skills and achieve the great objectives necessary for sustainable development in which it proposes that the university community acquire ecological and environmental knowledge and contribute to the solution of environmental problems of the population and improve the quality of life based on bioethical principles , methodological, conceptual, pedagogical and epistemological.

This work is framed in the qualitative part and is descriptive in that it broadly addresses the concepts of Environmental Education and responsibility of the university society, so it has taken a broad review of academic and scientific documents that allow the boarding of the theme, and achieve the rational use of natural resources, as well as understand that by presenting a sustainable development we can improve the quality of life and health of human beings, in addition to raising awareness of the importance of preventing environmental pollution that exists in the present.

Key words: Research - Training - Awareness - Bioethics - Development - Sustainable - Life - Health.

1 INTRODUCCIÓN

En el mundo actual se considera una compleja sociedad de relaciones humanas de interacción con el medio ambiente que conlleva una gran cantidad de problemas ambientales de contaminación, extinción de especies, desechos, ruptura del equilibrio, pobreza, desnutrición, consumismo, violación de los derechos humanos, resistencia bacteriana a los antibióticos, empobrecimiento genético vegetal, y otros daños socio-natural impresionante. Esta complejidad de la problemática ambiental necesita respuestas y soluciones que conduzca a la “conciencia ambiental” de las comunidades. Por estas razones en la actualidad el hombre necesita una alfabetización ambiental, que requiere: a) el conocimiento de la realidad ambiental y la identificación de sus problemas, b) la comprensión de los procesos sociales, históricos y ecológicos, c) el desarrollo de una sensibilidad ambiental y d) búsqueda de soluciones y medios de acción disponibles. Luego, se plantea la necesidad de fomentar conciencia ciudadana mediante el desarrollo de una cultura de valores ambientalistas en que las universidades y docentes estén llamados a lograr cambios de organización y ejecución de la acción docente, sino que deba fortalecer los valores y actitudes inmersos en las practicas académicas.

La educación ambiental se plantea como el sendero educativo que facilita la transmisión de claves culturales para que el individuo y los grupos sociales se adapten de forma responsable, en su sentido ecológico, al medio en que viven y se desarrollan. Es la formación que permite conocer y reconocer las interacciones entre lo que hay de “natural” y de “social” en su entorno; y de actuar en este entorno sin deteriorar el equilibrio que los procesos naturales han desarrollado, tendiendo a lograr una calidad de vida idónea para el desarrollo de la vida humana (Mata et al., 2002). Por lo cual la educación debe tener como principio la transformación de nuestra sociedad mundial, formando un hombre comprometido por el ambiente, que a través del cual obtienen conocimientos, valores, habilidades y experiencias que los capacita para actuar, individual y colectivamente, y resolver los problemas ambientales del presente y del futuro (Carrillo–González & González–Chávez 2003).

Podemos definir a la educación ambiental como el proceso formal y no formal de la formación de cultura y conciencia ambiental; este último término se refiere que la persona que esta siendo formada tenga la motivación de lograr reaccionar frente a los problemas ambientales, así como el conocimiento suficiente para que esta reacción tenga base científica adecuada y exigir a las autoridades que las soluciones sean la más adecuadas.

En la actualidad cuando se habla de la educación ambiental se dice que es el medio más efectivo para concientizar a la población sobre la necesidad de preservar el ambiente y lograr una mejor calidad de vida en las generaciones actuales y futuras, esta educación surge como una

nueva forma de educar con un sentido crítico, y contenidos cuestionadores, de la sociedad y sus valores dominantes para así conseguir un desarrollo sostenible para nuestras futuras generaciones.

La educación con responsabilidad ambiental es un proceso que se lleva a cabo para crear conciencia, reconocer valores y crear habilidades que permitan apreciar la relación entre el hombre y el medio ambiente, de hecho, en la actualidad por la modernización y la industrialización existen múltiples formas de contaminación ambiental que está produciendo problemas de salud en la población. Por su parte la educación ambiental contribuye a lograr un uso racional de los recursos naturales y a entender el desarrollo sustentable como un proceso de mejoramiento en la vida y la salud de los seres humanos, además permite concienciar la importancia de evitar la contaminación ambiental, ya que en virtud de ella se proliferan vectores transmisores de enfermedades que deterioran la salud de la población.

Si pensamos a escala de biosfera, el ser humano está poniendo en peligro su vida a causa del modo en que se desarrollan sus relaciones con el medio ambiente, los grandes cambios socioambientales de los últimos años, derivados de fenómenos tan importantes como la globalización, el avance de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, el desarrollo de la sociedad del conocimiento, la crisis ecológica global, están demandando de nuevos enfoques en los procesos de enseñanza-aprendizaje en los estudios superiores.

El presente trabajo se encuentra enmarcado en la parte cualitativo y es de tipo descriptivo, por cuanto aborda ampliamente los conceptos de Educación Ambiental y responsabilidad de la sociedad universitaria, por lo que se ha tomado una amplia revisión de documentos académicos y científicos que permiten el abordaje de la temática, y lograr el uso racional de los recursos naturales, así como también entender que al presentar un desarrollo sustentable podemos mejorar la calidad de vida y salud de los seres humanos, además permite concienciar la importancia de impedir contaminación ambiental que existe en la actualidad, ya que en virtud de ella se proliferan vectores transmisores de enfermedades que deterioran la salud de la población de forma constante.

El camino hacia la sostenibilidad requiere necesariamente de una estrategia de educación y de comunicación que fomente los conocimientos, los valores y las actitudes necesarios para lograr nuevas pautas de convivencia social y con la naturaleza. De esta forma la educación ambiental constituye la disciplina a través de la cual se pretende reorientar las pautas de acción de las personas para transitar hacia un desarrollo más sustentable (González–Muñoz 1996).

Uno de los mayores retos de las instituciones de estudios superiores para la actualidad es formar profesionales críticos con el desarrollo actual de nuestra sociedad y que sean capaces de actuar en los tres pilares fundamentales como es el económico, social y ambiental y lograr un desarrollo más sostenible con los recursos naturales y esta educación debe permear los espacios físicos de la universidad, con el fin de hacer una lectura mucho más global e integral sobre el entorno y que el ambiente se involucre en todos los aspectos de la vida universitaria.

2 DESARROLLO

El surgimiento y desarrollo de la Educación Ambiental está asociado a la emergencia de la crisis ambiental planetaria. Desde las primeras reuniones internacionales promovidas por la UNESCO, como la Primera Conferencia Mundial sobre el Medio Ambiente, en Estocolmo Suecia (1972), en la que se creó el Programa de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente (PNUMA); el Seminario Internacional de Educación Ambiental, Belgrado la ex -Yugoslavia (1975) y la Primera Conferencia Intergubernamental sobre Educación Ambiental en Tbilisi en la ex-URSS; hasta los últimos congresos mundiales de educación ambiental, promovidos por la Red Internacional de Educación Ambiental (WEEC, por sus siglas inglés), como el Cuarto Congreso Mundial de Educación Ambiental en 2007, en Durban, Sudáfrica; el Quinto en 2009, en Montreal, Canadá; y el Sexto en 2011, en Brisbane, Australia. Es posible reconocer la importancia de las propuestas de la Educación Ambiental, en la búsqueda y construcción de alternativas pedagógicas para mejorar la calidad del medio ambiente.

Los problemas ambientales detonan el surgimiento de la Educación Ambiental, ya que el objeto de estudio de esta educación es el medio ambiente. La educación ambiental propone a través del desarrollo de diversas estrategias pedagógicas, contribuir a la formación de una conciencia sobre la responsabilidad del género humano en la continuidad de las distintas formas de vida en el planeta, así como la formación de sujetos críticos y participativos ante los problemas ambientales.

La Educación Ambiental fomenta la construcción de un nuevo tipo de conciencia que se le denomina planetaria (Morin, 2004). Este tipo de educación está integrada a los valores ambientales que propician una relación de compromiso con el medio ambiente, donde la diversidad e interculturalidad son componentes fundamentales. La formación de valores se encuentra a su vez asociada a los saberes ambientales que han permitido a las sociedades humanas

En el transcurso de aproximadamente 40 años, la educación ambiental ha tenido un trayecto fructífero y diverso, en el que han confluído una gran diversidad de intereses y proyectos,

de instituciones de educación superior, de grupos y organizaciones ambientalistas, de organizaciones internacionales como el Fondo Mundial para el Medio Ambiente, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, así como la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, entre otros más.

La educación ambiental puede y debe ser un factor estratégico que incida en el modelo de desarrollo establecido para reorientarlo hacia la sustentabilidad y la equidad. “Para contribuir con eficacia a mejorar el ambiente, la acción de la educación debe vincularse con la legislación, las políticas, las medidas de control y las decisiones que los gobiernos adopten, en relación con el ambiente humano” (UNESCO, 2004, s. p.).

Su importancia consiste en lograr que los individuos y las colectividades comprendan la naturaleza compleja del ambiente natural y del creado por el ser humano, que sea resultado de la interacción de sus aspectos biológicos, físicos, sociales, económicos y culturales; y adquieran los conocimientos, los valores, los comportamientos y las habilidades prácticas para participar responsable y eficazmente en la prevención y la solución de los problemas ambientales, y en la gestión relacionada con la calidad ambiental (Caduto, 1992).

Los objetivos de la educación ambiental se deben basar en:

- a) Considerar al ambiente, en forma integral, o sea, no sólo los aspectos naturales, sino los tecnológicos, sociales, económicos, políticos, morales, culturales, históricos y estéticos.
- b) Asumir un enfoque transdisciplinario para el tratamiento ambiental, inspirado en cada disciplina, para posibilitar una perspectiva equilibrada.
- c) Tratar la temática ambiental desde lo particular a lo general tiene como finalidad que los estudiantes se formen una idea de las condiciones ambientales de otras áreas, que identifiquen las condiciones que prevalecen en las distintas regiones geográficas y políticas, además de que reflexionen sobre las dimensiones mundiales del problema ambiental para que los sujetos sociales se involucren en los diferentes niveles de participación y responsabilidad.
- d) Promover el conocimiento, la habilidad para solucionar problemas, la clasificación de valores, la investigación y la evaluación de situaciones, para aprender sobre la propia comunidad.
- e) Capacitar a los estudiantes para que desempeñen un papel en la planificación de sus experiencias de aprendizaje y dejarles tomar decisiones y aceptar sus consecuencias.

La educación ambiental abarca algo más que el estudio de relaciones pedagógicas y ecológicas; trata de las responsabilidades políticas que debe tener el sistema educativo formal de

preparar a los educandos para que sean capaces de generar los cambios necesarios que aseguren un desarrollo sustentable, así como estimular conciencia para la solución de los problemas socio-ambientales actuales (Caride, 2000).

La educación ambiental debe generar cambios en la calidad de vida, en la conducta personal y en las relaciones humanas, que lleven a la solidaridad y el cuidado hacia todas las formas de vida y el planeta (Febres y Florián, 2002).

El objetivo global de la Educación Ambiental se transforma en velar por el logro de un desarrollo sustentable que vaya de la mano con el buen vivir, lo que nuestras raíces ancestrales siempre han inculcado de generación en generación, y del que, en la actualidad estamos desinformados.

Lo importante de crear y compartir la Educación Ambiental, es de que retomemos nuestra cultura, amemos nuestra Pacha Mama, mantengamos una armonía precisamente con el ambiente y se espera que la Educación Ambiental como estrategia sea aplicada adecuadamente en la sociedad universitaria, garantizando el entendimiento y solución de la educación ambiente-desarrollo.

No obstante, la Educación Ambiental se ha impuesto como uno de sus retos la democratización del conocimiento y recuperación, comprensión y valoración de los saberes tradicionales.

La educación ambiental debe plantearse como un conocimiento integrado del medio socio-natural, donde la mente es un sistema activo-participativo, donde todo está en relación con todo, como un proceso abierto, flexible y creativo, para la solución de problemas socioambientales (Martínez, 2007a). Es necesario un enfoque sistémico, donde los objetos de la realidad son sistemas organizados, integrados y jerarquizados unos con otros. Trascender la lógica, mediante el vínculo naturaleza-sociedad, con un enfoque integrado de ambas, entre ciencias naturales y sociales, donde se concreta el conocimiento:

- Valoración ambiental (no económica) del medio natural.
- Relaciones ecológicas y la participación del ser humano.

2.1 La Educación Ambiental en el contexto Social

El papel primordial de la sociedad siempre se ha centrado en la integración, armonización y desarrollo de las fortalezas de cada individuo que hace parte de ella, es entonces como la educación es tomada como herramienta fundamental para la mejora de actitudes críticas en la elaboración de conceptos válidos para las diversas problemáticas que enfrenta la humanidad.

Berenguer, *et. al.* (2001) advierten la influencia variable contextuales (físicas y contextuales) "tanto sobre la realización y predicción de la conducta ambiental como sobre el discurso de la moral ambiental del sujeto".

Las dimensiones que conforman nuestro constructo de Responsabilidad Social Universitaria son las siguientes:

- a) Compromiso con los demás y con el entorno
- b) Descubrimiento personal de los valores
- c) Formación de la responsabilidad social
- d) Mayor conocimiento de la necesidad del otro
- e) Planteamiento del ejercicio profesional desde la búsqueda del bien común

Es aquí donde la educación afronta dos aspectos ineludibles: *El ámbito ambiental o ecológico*, que se compromete a la formación e instrucción tanto de jóvenes como de personas gestoras de decisiones acertadas, para la gestión, planificación e inserción de valores encaminados a una relación solidaria con la naturaleza; por otra parte, se encuentra el *ámbito social*, en donde se impulsa la transformación estructural de la distribución de los recursos de la tierra. Ambos aspectos hacen parte de los ejes fundamentales de la educación como agente de cambio (Caride, 2001).

No obstante, la Educación Ambiental, en su papel de consolidar la sociedad como base estable de la reproducción cultural y de desarrollo humano en cuanto a recursos se refiere, sigue presentándose como carácter secundario; el por qué puede centrarse a que "...la educación ambiental nació orientada por un concepto de ambiente; entendido éste como una externalidad de la economía y como todo aquello que es desconocido y negado por la racionalidad de la modernidad" (Leff, 2005). Pero pese a ello, gracias a las nociones y discusiones mundiales, nace la consideración de la Educación Ambiental como herramienta para el entendimiento de los sucesos del mundo actual, y gracias a esto, se aprecia no simplemente como una educación donde se interrelaciona el ambiente con la materia que lo compone, sino como una herramienta que conjuga la dependencia de procesos naturales, físicos y biológicos con los sociales, culturales y económicos como cimientos de un desarrollo sostenible global.

Según Caride y Meira (2001), se hace notar la idea de una Educación Ambiental no exclusivamente plasmada en la inducción de conservación de la naturaleza, llevando al cambio de conductas o a concientizar personas, sino a educar para darle un giro, a través de prácticas promotoras de valores, a las sociedades.

Esto considera a la Educación Ambiental como una ética de la vida en medio del auge dominante de economía de la modernidad. Es así como este juicio da paso a una actividad formadora de responsabilidades y de valores encaminados a reformas sociales, con el uso de mecanismos que contribuyan a la predicción de problemas en su contexto de acción (Leff, 2005).

Lo anterior podría tomarse como una revalorización de la educación como fuente transformadora de la sociedad actual y futura, por incluirse en la vocación de servicio, no solo a través de maestros, sino también por parte de estudiantes mediante de proyectos creativos usados como herramienta en las mismas prácticas educativas, para la elaboración de condiciones sociales positivas en su entorno actual.

Una alternativa usada como herramienta en el contexto Responsabilidad Social, se encuentra en la creación y aplicación de normatividades económicas que involucre a la comunidad estudiantil, en donde se use como medio de contribución del sector universitario a la economía social del país, ya que se muestra como una remuneración a la sociedad por parte de los estudiantes gracias a la inversión destinada en su formación profesional, y de este modo se coopere a la reducción de la problemática existente en los diversos sectores de la comunidad.

Entonces, la aplicación de este marco legal a universidades y personas vinculadas, induce a la creación de vínculos y, por consiguiente, responsabilidades con las comunidades mediante la sensibilización y compromiso al solventar sus necesidades. En consecuencia, se fortalece y enriquece la actividad educativa a nivel superior con la táctica del servicio mediante el aprendizaje, y con el fomento al crecimiento económico del país.

2.2 El logro del desarrollo sustentable mediante la Educación Ambiental y la Responsabilidad Social

La propuesta acertada para alcanzar un desarrollo sustentable en las sociedades, es la de reorganizar metodologías e instrumentos en el proceso educativo. La Educación Ambiental surge como herramienta para los educadores, organismos nacionales e internacionales y líderes de opinión. Sin embargo, los recursos han sido limitados para su ejecución, debido a que los entes gubernamentales han restringido su visión de Educación Ambiental a un plano netamente físico y biológico, que reduce la educación a un texto básico y ajeno en materia social (Sauve, 2006), desconociendo que la situación actual de los seres humanos es un producto configurado por la relación histórica del hombre con la naturaleza, y que este como objeto de estudio estaría influenciado por la historia (Escobar, 1995), siendo la educación un producto de reproducción cultural-histórico.

El proceso de sostenibilidad involucra cambios y mejoras en los estilos de vida comunitarios, uso responsable de recursos, técnicas de manejo, nuevas pautas de pensamiento, organización social, principios éticos entre otros; los cuales deben relacionarse con un proceso de percepción y actitud social para que los individuos obtengan las herramientas necesarias para la toma de decisiones informadas en todos los aspectos de su actividad social que intervengan en la mejora de su calidad de vida. Por estos requerimientos la Educación Ambiental se encuentra formada de valores que se difunde en la verticalidad de las disciplinas, en el cambio de comportamiento de los individuos, incorporándose en el ámbito de orden social, cultural, económico, racial y poblacional.

La sustentabilidad o sostenibilidad es un problema de las relaciones sociales con la biosfera, en el sentido de la apropiación de los recursos, explotación, gestión de los bienes comunes y consideración de los límites del ecosistema (Novo, 2006). Esta concepción dio paso a que surgiera el *movimiento de Educación Ambiental* gracias a la UNESCO, como una corriente educativa transformadora, no solamente con la idea de enseñanza básica, sino la de mejorar la vida de los ecosistemas respetando las condiciones y límites de la naturaleza (Novo, 1985). Es entonces que aparece una contemplación distinta del ser humano como eje social, no como dueño de la naturaleza sino como parte de ella, que con su capacidad de responsabilidad, esta retado a entenderse y desarrollarse en armonía con el resto de la biosfera. Precisamente este cambio a un nuevo modelo educativo como lo es la EA, se data en el año 1975, en el *Seminario de Belgrado*, de la mano de la UNESCO y el PNUMA, y sería ratificado posteriormente en la *Conferencia Intergubernamental de Tbilisi*, promovida conjuntamente por dichos organismos en el año 1977 (Novo, 2009).

Entonces, la vitalidad de la Educación Ambiental en el proceso sustentable, radica en la introducción de elementos razonables en las sociedades capitalistas, dando argumentos a favor de la historia, la calidad de vida y más concretamente, en la supervivencia del hombre en su entorno y la tecnología y la comunicación como medios para comprometer al hombre como lo expone la corriente de la inteligencia ambiental, entendida como "el soporte eficaz y transparente para la actividad de los sujetos a través del uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones" (Carretero y Bermejo, 2004).

La conciencia ambiental, desde el marco de la Responsabilidad Social, comprende el conjunto de conocimientos, vivencias, percepciones, motivaciones y experiencias que el individuo, como ser razonable, usa conscientemente para solucionar de forma sustentable problemas de su ambiente. Morachimo (1999), menciona que, para activar la conciencia ambiental, los individuos deben encaminarse a las siguientes etapas que se encuentra en la Tabla 1:

Tabla 1. Etapas y acciones para obtener una conciencia ambiental

ETAPA	ACCIONES
Sensibilización – motivación.- Actitud positiva hacia el medio ambiente, condición básica para la experiencia de aprendizaje.	Observaciones paisajes, realizar actividades comunales, entre otros, despertando la curiosidad, estimulando sentimientos, a fin de sensibilizarse con las características y demandas observadas.
Conocimiento – Información.- Se adquiere información acerca de la que ocurre en el medio ambiente.	Conocerlo que ocurre en el entorno cercano y después ambientes más lejanos y complejos.
Experimentación – interacción.- Se viven experiencias significativas en los lugares.	Hacer actividades prácticas personales o en grupo en el medio; resolviendo problemas entre otras estrategias.
Capacidades desarrolladas.- Desarrollar formas de aprender, de hacer y de vivir.	Desarrollar competencias: saber reunir información, elaborar hipótesis, desarrollar habilidades para la vida al aire libre, valorar y defender la vida y la diversidad cultural, entre otras.
Valoración – compromiso.- Fomenta el compromiso de las personas. Se estimula una actitud crítica y de responsabilidad.	Hacer compromisos de valoración y transformación del lugar observado.
Acción voluntaria – participación.- Por iniciativa propia se hacen las acciones ambientales.	Acciones prácticas en su ambiente.

Fuente: Morachimo, 1999.

Gomera (2008) hace referencia a que el compromiso sustentable de la sociedad debe tomar a la variable ambiental como un valor integrado en las decisiones diarias, pues "...es ineludible que éste alcance un grado adecuado de conciencia ambiental a partir de unos niveles mínimos en sus dimensiones cognitiva, afectiva, activa y conativa". Estos aspectos actúan en un espacio geográfico, social, económico, político, cultural y educativo, para activar la misma conciencia individual y generar la iniciativa al desarrollo sustentable que tanto se necesita.

2.3 Innovaciones y propuestas en la formación ambiental de los docentes

La formación continua del docente es muy importante en todas las disciplinas. Y es especialmente importante en el caso que nos ocupa, puesto que el objetivo que subyace a los programas de Educación Ambiental es favorecer un cambio de actitudes hacia el Medio Ambiente. La transversalidad de la Educación Ambiental exige también unos conocimientos de base en el profesorado procedente de disciplinas diferentes a las Ciencias Experimentales.

Para preparar a futuros ciudadanos/as capaces de participar en decisiones fundamentadas es necesario tener educadores con buena percepción de los problemas y las medidas a adoptar. Por lo tanto, es importantísima la formación específica a docentes. Sin embargo, estas ideas no son novedosas.

Además de ello este informe hace hincapié en dotar a las instituciones educativas de la suficiente flexibilidad como para permitir incorporar la Educación Ambiental en sus programas educativos, siendo quizás por ello necesario un cambio en el sistema educativo. En este sentido “la transformación del sistema educativo es importante no sólo para resolver los asuntos de cobertura y calidad, sino también para mejorar una nueva ética sin la cual es muy difícil pensar en abrir nuevos caminos al desarrollo social y a la sustentabilidad ambiental”

Si queremos que la Educación Ambiental y la Sostenibilidad lleguen a ser inherentes a nuestra sociedad tendremos que aprender a cambiar nuestra actitud cotidiana, y ser capaces mientras esto ocurre de enseñar estos valores a quienes nos educan.

3 CONCLUSIONES

La educación es un instrumento clave para fomentar el desarrollo sostenible y formar a la población en materia de medio ambiente y a su vez la meta de la educación y acción ambiental consiste en mejorar las relaciones ecológicas, incluyendo las del hombre con la naturaleza y las de los hombres entre sí. Se pretende, a través de la educación ambiental, lograr que la sociedad universitaria tenga conciencia del medioambiente, se interese por sus problemas conexos y cuente con la información necesaria para transformar actitudes y trabajar individual y colectivamente en la búsqueda de soluciones a los problemas actuales y los que pudieran aparecer en lo sucesivo. Hoy, casi nadie podría discrepar sobre la importancia del desarrollo humano ligado al cuidado del ambiente. Es necesario cambiar conductas inconscientes y esquemas de pensamiento tales como considerar que el aire, el agua y el suelo son fuentes inagotables de extracción de recursos y depósito de desechos. En el camino de la educación ambiental es preciso generar estrategias de educación y sensibilización. La participación ciudadana, la investigación y el fomento de líderes sociales comprometidos con el ambiente, local y regionalmente, podrían favorecer la importante tarea de educación.

Por lo cual Educación Ambiental debe de contemplar una perspectiva holística, considerando la relación entre el ser humano, la naturaleza y el universo de forma interdisciplinaria para afrontar los problemas con responsabilidad ambiental y crear conciencia y pensamiento en la sociedad universitaria creando pensamiento ecológico, bioético y humanista de aprendizaje activo.

A pesar de la necesidad de generar conciencia sobre la protección y la conservación de los recursos naturales, así como la producción sustentable, la mayoría de los estudiantes universitarios públicos y privados en el mundo no reciben una educación ambiental sólida y responsable con las necesidades y exigencias del momento. Dentro de este contexto las Universidades en su papel de formación de los profesionales, tiene la responsabilidad de

garantizar la formación de conocimientos y habilidades, así como de motivaciones, actitudes y valores en los estudiantes para lograr una efectiva solución de la problemática ambiental. Esto impone un proceso de ambientalización curricular como configuración de la Educación Ambiental, que a su vez es una dimensión del Proceso Docente Educativo y para cumplir con el encargo social asignado a la Universidad, se requiere la ambientalización de todos los procesos universitarios, haciendo énfasis en los educativos formales y no formales, a través de lo curricular, la investigación y la extensión universitaria.

4 RECOMENDACIONES

Se debería trabajar en el campo de la educación ambiental con los universitarios porque facilitaría la resolución de un determinado problema ambiental y contribuir al mejoramiento en la calidad de vida de la sociedad de manera sostenible y el desarrollo del ambiente natural, con temas sobre importancia de la educación ambiental para la conservación de los recursos naturales del planeta, planteamiento de propuestas para conservar los ecosistemas, con la finalidad de elevar el nivel de vida social.

Al tener la sociedad universitaria conciencia ambiental determinaría sus decisiones en este ámbito, por lo que analizarla, diagnosticarla y desarrollar herramientas para potenciarla constituye un paso básico a la hora de diseñar e implementar planes y programas eficientes de educación ambiental. Además, tiene un potencial extraordinario, tanto por la fase educativa en la que se encuentran como por la proximidad de incorporación en el mundo laboral, en el que realmente se presentarán dilemas y conflictos sobre cuestiones ambientales que habrán de resolver aplicando la conciencia y educación ambiental que hayan adquirido.

Con el fin de hacer una lectura mucho más global e integral de lo ambiental y que el ambiente se involucre en todos los aspectos de la vida universitaria y crear proyectos que vinculen al alumno con la realidad y que lleve a la acción lo que aprende en las aulas, que le permita entender para qué aprende, donde las investigaciones nos vinculen con los alumnos y respondan a necesidades sociales específicas, donde el investigador se permita interactuar con la realidad que estudia y, a su vez, promueva la participación de actores ajenos a los espacios universitarios.

En este sentido, la universidad debe comenzar por conjugar nuevas estrategias pedagógicas para la formación ambiental a todos los actores universitarios (administradores, docentes, investigadores y alumnos), así como también dicha formación debe permear los espacios físicos de la universidad.

5 BIBLIOGRAFÍA:

- Berenguer, Jaime; Corraliza, José A.; Martín, Rocío y Oceja, Luis V. (2001); Preocupación ecológica y acciones ambientales. Un proceso interactivo. En: Estudios de Psicología, Vol. 22 (1). p.p. 37-52.
- Caduto, M. (1992). Guía para la enseñanza de valores ambientales. Programa Internacional de Educación Ambiental. Madrid, España: UNESCO-PNUMA.
- Caride, J., y Meira, P. (1998); Educación Ambiental y desarrollo: la sustentabilidad y lo comunitario como alternativa. En: Revista Interuniversitaria de Pedagogía Social, No 2, p.p. 7-30.
- Caride, J. A. (2000). Educación ambiental y desarrollo humano: Nuevas perspectivas conceptuales y estratégicas. Conferencia dictada en el III Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental. Caracas, Venezuela.
- Caride, J., y Meira, P. (2001); Educación ambiental y desarrollo humano. Barcelona: Ariel Educación.
- Carretero, Noelia y Bermejo, Ana Belén (2004); Inteligencia ambiental. Madrid: Centro de Difusión de Tecnologías CEDIT-FUNDETEL.
- Carrillo–González R, González–Chávez M (2003) Educación Ambiental. En: Sánchez–Carrasco M (ed) Definiciones y objetivos de la educación ambiental. Colegio de Postgraduados, Montecillos, México. 126 pp.
- Escobar, A. (1995). El desarrollo sostenible: diálogo de discursos. En: Ecología Política, No 9. p.p. 7-25.
- Febres-Cordero, M. E. & Florián, D. (2002). Políticas de educación ambiental y formación de capacidades para el desarrollo sustentable. De Río a Johannesburgo. La transición hacia el desarrollo sustentable. Seminario organizado por el PNUMA/INE-SEMARNAT/Universidad Autónoma Metropolitana.
- González–Muñoz MC (1996) Principales tendencias y modelos de la educación ambiental en el sistema escolar. Revista Iberoamericana de Educación 11: 13–74.
- Leff, Enrique (2005); Complejidad, racionalidad ambiental y diálogo de saberes. Revista CENEAM.
- MATA, A; ZÚÑIGA, C.; BRENES, O.E.; CARRILLO, M.A.; CHARPENTIER, C.; HERNÁNDEZ, L.M.; ZÚÑIGA, M.E. 2002. Estrategias innovadoras para la formación inicial de educadores en el campo ambiental. San José: Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana.
- Morachimo, L. (1999); La Educación ambiental: tema transversal del currículo. Modulo Ontológico, Centro de Investigaciones y Servicios Educativos, Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Morin, Edgar (2004). Tierra patria, Buenos Aires: Visión.
- Novo, M. (1985); La educación ambiental. Madrid; Anaya.
- Novo, M. (2006); El desarrollo sostenible. Su dimensión ambiental y educativa. Madrid: Pearson / UNESCO.

Novo, M. (2009); La educación ambiental, una genuina educación para el desarrollo sostenible.

En: Revista de Educación, Número extraordinario. p.p. 195-217.

Sauvé, L. (2006); La educación ambiental y la globalización: desafíos curriculares y pedagógicos.

En: Revista iberoamericana de educación. No 41. p.p. 83-101.

Tábara, J. (1999); Acción ambiental. Aprenentatge i participació vers la sostenibilitat.

UNESCO. (2004). Education for a Sustainable Development. Recuperado el 18 de enero de 2005,
de <http://portal.unesco.org/education/en/ev.php->

[URL_ID=23298&URL_DO=DO_TOPIC&URLSECTION=201html](http://portal.unesco.org/education/en/ev.php-URL_ID=23298&URL_DO=DO_TOPIC&URLSECTION=201html)